

El trabajo femenino a domicilio ayer y hoy*

Patricia Arias"

RESUMEN

El artículo hace una revisión histórica y contemporánea del papel del trabajo a domicilio en los dos modelos de desarrollo que han estado vigentes en el presente siglo. La hipótesis planteada es que el trabajo a domicilio que encontramos en la actualidad en el campo y las pequeñas ciudades de México hay que entenderlo en función de la lectura posible y actual que hacen las familias trabajadoras con un horizonte laboral que incluye las transformaciones de su ámbito tradicional a su entorno más amplio. En este sentido, la manera en que se expande, define, organiza

• El carácter femenino, inestable y clandestino ha mantenido a esta forma de trabajo al margen de los registros oficiales, incluso hasta de la conceptualización de las propias mujeres quienes lo han considerado apenas como una "ayuda". En este sentido, la investigación acerca del trabajo a domicilio se ha basado en la reconstrucción que permiten los estudios de caso o, de manera más precisa, las referencias y huellas etnográficas que han quedado en diferentes estudios realizados a través del tiempo y el espacio. Lo demás surge de mi propio trabajo de campo realizado en comunidades de Guanajuato y Jalisco, México en los últimos 12 años .
. Ceed/Universidad de Guadalajara. Es licenciada y maestra en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, y doctora en Geografía y Ordenamiento Territorial por la Universidad de Toulouse Le Mirail, Francia. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Entre sus publicaciones se puede mencionar la coordinación de dos libros colectivos *Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria*, e *Industria y estado en la vida de México*, ambos con el sello editorial de El Colegio de Michoacán.

En 1991 autorizó *Nueva rusticidad mexicana*, editado por Conaculta, 1992. En 1994 se publicó *El Bajío profundo*, publicado por el Archivo General del Estado de Guanajuato y en

1996 apareció *Los vecinos de la Sierrita*, que es una microhistoria de Concepción de Buenos Aires.

En 1997 aparecieron publicados los libros *La Cocina Mexicana a través de los siglos*, editado por el ISCO, en la editorial de la Universidad de Guadalajara en coedición con el CEMCA.

En 1997 aparecieron publicados los libros *La Cocina Mexicana a través de los siglos*, *Comida y cultura*, *Comida y cultura IX*. La comida en serie en la Editorial Clío *La aguja y el surco*. *Cambio regional, W- sumo y relaciones de género en la industria de la ropa en México*, en coautoría con Fiona Wilson, publicado por la Universidad de Guadalajara y el Centre for Development Research de Copenhague, Dinamarca.

y prolifera el trabajo a domicilio se relaciona con las oportunidades y limitaciones que surgen del modelo actual de desarrollo del país. El trabajo a domicilio parecería haber pasado entonces de ser una especie de rémora del desarrollo que algún día iba a ser finalmente superada, para convertirse en parte integrante del mismo, por lo menos en lo que se refiere a ciertas actividades y procesos de trabajo.

Un fenómeno de la turbulenta década de los ochentas fue el incremento incesante de la presencia femenina en los mercados de trabajo. Mujeres de diferente edad, origen y condición comenzaron a poblar, a veces hasta copar, el paisaje de fábricas y talleres, mercados y tianguis, oficinas y despachos. La información censal le puso cifras a esa presencia cotidiana. En el transcurso de la década 1970-1980, metrópolis como México y Guadalajara habían experimentado una gran transformación: en una y otra había disminuido el empleo manufacturero en general y masculino en especial y, al mismo tiempo, se habían incrementado de manera significativa las actividades comerciales y de servicio por cuenta propia donde abundaban las mujeres' (García y Oliveira, 1990; Rarnírez Bautista, 1990; Rendón Gan, 1990).

Aunque en la frontera norte ese amplio espacio que comenzó a desarrollarse con particular intensidad en la década de los sesentas, la dinámica laboral era muy cambiante, no cabía duda que las mujeres realizaban una parte importante del trabajo asalariado en esa forma de integración industrial que se había afirmado en la frontera: la maquila. En los años ochentas se calculaba que había 156,000 mujeres empleadas en las maquiladoras de ropa y aparatos electrónicos localizadas en la franja fronteriza con Estados Unidos (Femández Kelly, 1981).

Este incremento del empleo femenino fue de tal magnitud que se advirtió incluso en el trabajo a domicilio, un quehacer siempre difícil de detectar y clasificar. Desde los años setentas en Ciudad Netzahualcóyotl, ese conjunto de colonias que forman uno de los poblamientos populares más importantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, capital del país, y en las numerosas colonias del Sector Libertad en el oriente de Guadalajara, había cundido como la humedad la confección doméstica de prendas de vestir, la elaboración de calzado y artículos de piel, la fabricación de mueble, el empaque y acabado de diversos productos alimenticios y de uso doméstico (Alonso, 1988; Padilla, 1981). Aunque variado, el trabajo a domicilio se limitaba todavía a esos bienes básicos con los que se había iniciado, décadas atrás, el proceso de sustitución de importaciones.

El fenómeno del trabajo a domicilio se detectó más allá de los límites de la gran ciudad. Una constante que apareció con insistencia fue la ampliación de la manufactura rural asociada, en casi todos los casos, a alguna forma de trabajo a domicilio: en el tejido y la confec-

ción de prendas de vestir, de calzado, sombrero, esfera navideña de vidrio soplado, juguete, globos, mueble de jardín, se encontraban, una y otra vez, ejemplos de fragmentación de la producción con fases de trabajo que eran realizadas en las casas de las trabajadoras (Anas, 1992). Este proceso se había documentado a partir de los años sesentas en varias localidades del centro del país. Pero veinte años más tarde, en los ochentas se había incrementado numéricamente y expandido en la geografía hasta incluir cada vez más microrregiones del centro y el occidente del país: Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Tlaxcala (1992). Y no se detuvo allí.

Lo más novedoso de los últimos años ha sido el desarrollo de formas de maquila y de trabajo a domicilio en comunidades indígenas. Cada vez más localidades y mujeres de los estados de Michoacán, Oaxaca, Puebla y Yucatán se habían integrado a una nueva geografía del trabajo a domicilio (Aranda, 1990; Arias, 1992; Cook, 1990; Peña y Gamboa, 1989; Wilson, 1990).

Esta revitalización de la maquila y la diseminación geográfica del trabajo a domicilio en la ciudad y el campo sugieren la necesidad de revisar la discusión sobre las tendencias y características actuales de esa forma especial de empleo a la luz del modelo actual de desarrollo. La ilegalidad del sistema que se expresa en bajos salarios, nulas o escasas prestaciones para las trabajadoras a domicilio traen a la memoria el fenómeno de las actividades informales, tan estudiadas y discutidas en las décadas de 1970 y 1980. Como es bien sabido, la relación entre empleo y economía informal fue una de las preocupaciones más vigorosas de la discusión sobre el impacto de los modelos de desarrollo en América Latina. Una buena parte de esa discusión se llevó a cabo donde debía hacerse: en esas grandes ciudades que tanto crecieron durante la vigencia del modelo de sustitución de importaciones. Metrópolis que hasta los años ochentas tendieron a concentrar el desarrollo económico y el empleo pero también el desempleo y la búsqueda, a veces desesperada, de maneras de sobrevivir en la gran ciudad.

Sin embargo, la situación cambió mucho en los últimos quince años. A partir de la década de 1980-1990, con el cambio de modelo económico asistimos a una profunda reorganización tanto en la dinámica de las actividades económicas como en lo que se refiere a su localización. Viejos ámbitos de vida y trabajo, en especial pueblos y comunidades rurales, han pasado a formar parte, voluntariamente o no, de dinámicas espaciales y económicas que corresponden a las tendencias del modelo de desarrollo hoy vigente, situación que ha acarreado transformaciones profundas y multidireccionales, aunque

hasta ahora poco documentadas, en la vida de las mujeres y las comunidades afectadas.

La hipótesis que se sustenta aquí se refiere a que el trabajo a domicilio que encontramos en esas viejas y nuevas poblaciones debe entenderse en función de la lectura posible y actual que hacen las familias trabajadoras de un horizonte laboral que incluye las transformaciones de su ámbito tradicional junto con lo que sucede en su entorno más amplio. En este sentido, la manera en que se expande, define, organiza y prolifera el trabajo a domicilio tiene que ver con las oportunidades y limitaciones que surgen del modelo actual de desarrollo del país. El trabajo a domicilio parecería haber pasado entonces de ser una especie de rémora del desarrollo que algún día iba a ser finalmente superada, para convertirse en parte integrante del mismo, por lo menos en lo que se refiere a ciertas actividades y ciertos procesos de trabajo.

El resurgimiento o el reforzamiento de sistemas de trabajo que recurren al domicilio han sido interpretados a la luz de dos escenarios que suelen entremezclarse: por una parte, a partir de los impulsos de índole tecnoeconómica -facilidad de las tareas, posibilidad de pagar salarios reducidos, necesidad de producir pequeños lotes de productos variados- que le han dado sentido a la persistencia y reaparición de sistemas de producción flexibles y trabajo barato que se creían obsoletos. Por otra, desde el punto de vista de las condiciones económico-regionales hasta las de tipo familiar y conyugal que llevan a la mujer a integrarse a las filas del empleo asalariado en esa forma tan precaria que es el trabajo a domicilio. Condiciones y razones que suelen hacer hincapié en la crisis o carencia de las alternativas laborales para los hombres.

De acuerdo a esta mezcla de escenarios de crisis y transición económica con los del deterioro de la economía doméstica de los sectores populares, puede decirse que en búsqueda de nichos rentables la nueva economía industrial, ha descubierto en la mujer, urbana y rural, un venero casi inagotable de fuerza de trabajo barata, adaptable, poco exigente. Así las cosas, puede decirse que el trabajo a domicilio ha formado parte de las múltiples maneras con que las mujeres del campo y la ciudad han enfrentado el impacto doméstico del cambio de modelo que vivió el país en la última década. Ella, que ha visto su economía familiar devastada por la crisis y trastornada por las exigencias cambiantes del nuevo esquema de desarrollo, ha salido en busca de empleo o ha tenido que aceptar trabajo en su domicilio, sin mucho margen para discutir ni negociar condiciones.

Pero esta explicación, además de conocida, deja cabos sueltos. Mantiene en la penumbra otras razones que aparecen como reiteracio-

nes profundas, como esas constantes casi telúricas a las que aluden y recurren las mujeres para explicar su ingreso al trabajo a domicilio. Razones Y justificaciones que vale la pena explorar en un recorrido cronológico de esa forma especial de trabajo femenino en dos momentos: durante la vigencia del modelo de sustitución de importaciones y en el modelo neoliberal actual. Porque de ahí, de la manera como ellas han aprendido a enfrentar los períodos de crisis y las situaciones de cambio, se encuentran varias de las claves del empleo a domicilio como parte de la historia femenina del trabajo.

El trabajo a domicilio como una rémora del desarrollo.

1940-1970

Teresa Rendón Gan ha constatado que en las tres primeras décadas de este siglo se dio una disminución de la participación laboral femenina en México. Disminución que atribuye a dos factores: por una parte, a la intensificación, con el reparto agrario, de los quehaceres agrícolas que demandaron una mayor ocupación de la mano de obra familiar y femenina, situación que no se reflejó en mejor ingreso para las trabajadoras. Por otra, a la modernización tecnológica de ramas industriales viejas donde la mano de obra femenina fue sustituida por la masculina (Rendón Gan, 1990). Así sucedió, por ejemplo, en la producción textil y en la fabricación de cigarrillos. En ambos casos, la negociación obrero-patronal que facilitó la salida de las trabajadoras de las grandes fábricas tuvo un evidente contenido de género: las discusiones entre las empresas y los sindicatos para llevar a cabo la modernización de las industrias coincidieron en que las más fáciles y rápidamente eliminables eran las mujeres. Ellas, se decía, no tenían familias que mantener; su ingreso fabril era "complementario" al de sus familias o cónyuges. Aunque como bien ha mostrado la etnografía, habría que hacer muchos matices a esta afirmación, ésta resultó de indiscutible eficacia para echar a andar los acuerdos sindicales y empresariales de la modernización industrial de los años treinta y cuarenta (Durand, 1989).

De cualquier modo, dice Rendón Gan (1990), en las décadas siguientes tendió a recuperarse el ritmo de crecimiento del empleo femenino. Pero hubo diferencias. A partir de los años cuarenta las mujeres se incorporaron a los sectores que empezaron a crecer al calor de la centralización productiva y la urbanización acelerada: el comercio, los servicios. La industrialización orientada a fabricar en el país una serie de productos básicos, más o menos fáciles de elaborar, privilegió el empleo masculino (1990). En la mente de todos, empre-

sarios y trabajadores, estaba la idea de que las industrias, aunque nacidas pequeñas, podían -y debían- crecer hasta convertirse en grandes empresas capaces de ocupar a todos los trabajadores que lo requerían.

Esta dinámica de desarrollo industrial no correspondió a lo sucedido en varias ramas industriales como las de la ropa y prendas de vestir, el calzado, los muebles y varios giros alimenticios. Aunque, efectivamente hubo una tendencia hacia el crecimiento industrial, existió también la dinámica opuesta, es decir, la persistencia de pequeños talleres y el trabajo a domicilio. En el caso de la confección, pero sobre todo en el tejido de punto, desde principios de los años sesentas se inició la dispersión de la producción en regiones rurales que recurrían de manera importante al trabajo a domicilio.

En Aguascalientes, por ejemplo, fue muy evidente la importante y temprana relación de la industria con una población rural y con el trabajo a domicilio. De hecho, desde los años treinta en Villa Hidalgo, Jalisco, se inició el trabajo a domicilio de tejido y acabado de prendas de vestir ligado a la dinámica del comercio y la industria en la capital del estado de Aguascalientes (Arias y Wilson, 1997).

Otro ejemplo de ese período fue el de San José Iturbide, una pequeña ciudad del norte del estado de Guanajuato. En 1961, unos comerciantes de Querétaro, la ciudad grande más cercana a San José, le ofrecieron a doña Estela, una periente que trabajara para ellos en la hechura de ropa de bebé que vendían en la Ciudad de México. Ella aceptó e inmediatamente llegaron las máquinas de tejer desde Querétaro. El éxito de doña Estela animó a una señora, doña Ernestina, que llevaba algún tiempo haciendo calzón y camiseta de bebé. La mamá de doña Ernestina compró una máquina y así, cada tres o cuatro meses, compraban otra. Ellas entregaban la ropa de bebé en tiendas de Guadalajara, Monterrey, Saltillo y México. Después doña Ana María, una viuda con seis hijos que llegó a tener 18 máquinas, empezó a producir. Vendía la ropa de bebé a grandes distribuidores, tiendas del centro y clientes especiales (mujeres que pedían productos de buena calidad) en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey. Doña Ana María tenía unas 25 trabajadoras en la casa y unas cinco "por fuera" que se encargaban del bordado y la costura de las prendas.

Muy pronto, las trabajadoras pidieron llevarse las máquinas a sus casas. Pero apenas aprendían a tejer y preferían hacer ropa por su cuenta. Había comenzado a aparecer un sector de pequeñas comerciantes que compraban la ropa de las trabajadoras. Poco a poco, las mujeres de los ranchos cercanos también empezaron a pedir máquinas a las empresarias de San José. Pero a ellas ya no les convino esa modalidad: las trabajadoras solían tejer para dos o más personas por

lo cual se retrasaban con las entregas y sobreutilizaban las máquinas. De este modo, se privilegió la tendencia a la compra individual de las máquinas Y al desarrollo de una compleja red de comercialización de los productos. Desde entonces cada quien empezó a trabajar en su domicilio Y a recibir pedidos o a vender por su cuenta a las múltiples tiendas Y comerciantes que compraban ropa de bebé.

En los setentas, ante la necesidad de modernizar la maquinaria y los sistemas de trabajo, varias de las empresarias pioneras abandonaron el negocio. Pero el terreno había quedado abonado para facilitar el desarrollo de la actividad textil en dos modalidades. Por una parte, la formación de nuevas empresas, por lo regular a cargo de hombres. Por otra, la difusión del trabajo a domicilio como el principal sistema de elaboración de prendas de bebé; actividad y modalidad que se dispersó en múltiples rancherías de ocho municipios de la región norte de Guanajuato: San José Iturbide, Victoria, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Atarjea, Tierra Blanca, Doctor Mora y Xichú.

Algo similar sucedió en San Felipe, otra ciudad del norte de Guanajuato donde comenzó a fabricarse ropa de bebé desde 1963. Una señora de la ciudad recibió los primeros encargos de un mayorista que surtía a "El Palacio de Hierro", una de las grandes tiendas de departamentos de la Ciudad de México. En total, llegó a haber entre sesenta y setenta talleres, donde trabajaban alrededor de diez jóvenes mujeres, pero que además recurrían regularmente al trabajo a domicilio de muchas mujeres de la ciudad y las rancherías de ese extenso y pobre municipio guanajuatense. Además de las tejedoras se desarrollaron otras dos actividades a domicilio: las planchadoras y las dobladoras.

El sistema de trabajo era similar al de San José Iturbide, pero el mercado y las exigencias eran muy distintas. Los ajuares de San Felipe eran "finos", es decir, se hacían con materias primas de excelente calidad, diseños exclusivos y estrictos controles de calidad. La relación con "El Palacio de Hierro" duró alrededor de veinte años, hasta el primer lustro de la década de 1980-1990. Pero las exigencias de alta calidad y los bajos precios que pagaban los mayoristas acarrearón el cierre de casi todos los talleres. Nadie sabe si los intermediarios consiguieron otro lugar donde se pudiera mantener los costos tan reducidos. En San Felipe no se pudo.

En la producción de calzado, el trabajo a domicilio era distribuido directamente por los comerciantes o por los talleres que recibían los pedidos. En Guadalajara, aunque el taller era la forma usual de organización de la producción, había trabajadores a domicilio en el pespunte y en el adorno, quienes recibían "tareas" provenientes de comerciantes y talleres. En León, en cambio, la elaboración de calzado podía basarse exclusivamente en el trabajo a domicilio: las diversas

fases de elaboración de un zapato se enviaban a las casas de diferentes y sucesivos operarios (Labarthe, 1985). Como se sabe, este sistema de producción suele encubrir cantidades importantes de trabajo familiar, es decir, de las mujeres, niños y ancianos de una casa. La viabilidad y persistencia de una fuerte tradición de trabajo a domicilio masculino en León contribuyó a ratificar una de las ideologías más vigorosas de "trabajo independiente", de valor de la producción por cuenta propia. Los ejemplos exitosos, que sin duda han existido, han ayudado a mantener la vigencia de un sueño y, en la mayor parte de los casos, a reproducir las condiciones de un oficio y un empleo basado en la producción de múltiples talleres y entrecruzados con distintas formas de trabajo a domicilio.

Del trabajo a domicilio en las grandes ciudades y en otras actividades se sabe menos, en verdad casi nada. Los poquísimos ejemplos documentados hacen pensar que esa forma de empleo femenino tendió a asociarse con situaciones de vida y trabajo urbano muy deprimidos: en las vecindades de los viejos centros de las ciudades donde se acumulaban personas y pobreza, las mujeres, por lo regular ancianas y niñas, recibían algunas formas de trabajo a domicilio como la elaboración manual de pañuelos (Piho, 1982).

Algo similar sucedió en Guadalajara: allí, en esa ciudad que comenzó a crecer de manera vertiginosa en los años cuarentas, el trabajo a domicilio se vinculó con familias pobres de inmigración reciente y, en varios casos, con unidades domésticas formadas y mantenidas por mujeres. Así se recuerda que la hechura de delantales (mandiles) que mandaban a hacer los comerciantes del centro y los mercados era un trabajo a domicilio casi exclusivamente infantil, que realizaban las hijas y nietas de mujeres viudas o abandonadas en las vecindades. Las condiciones salariales eran deplorables, pero el ingreso obtenido aparecía como uno más en una cadena de pequeños ingresos indispensables. En condiciones donde la educación no formaba parte del horizonte popular, menos del futuro de la mujer, el trabajo a domicilio fue una manera, dicen las madres, de evitar que las jóvenes "anduvieran de vagas", de que así por lo menos "se enseñaran a trabajar" antes de casarse.

De este modo es concebible que en este período el trabajo a domicilio pudo efectivamente haber disminuido en las grandes ciudades para recrearse y ampliarse en algunos ámbitos del mundo rural, donde la abundancia de mujeres empezaba a conjuntarse con la ausencia masculina y la crisis de las actividades agropecuarias tradicionales. En general, el contexto socioeconómico y laboral del lapso 1930-1970, marcado por el optimismo y la confianza en el desarrollo

industrial de gran escala, le confirió al trabajo a domicilio una condición especial: la transitoriedad.

En casos como los de León y Guadalajara, donde había formas masculinas de empleo a domicilio ligadas a alternativas de trabajo independiente, la precariedad de esa forma de empleo se asoció a escenarios laborales de paso. Pero en términos generales se hizo cada vez más fuerte la impresión de que el trabajo a domicilio era una rémora incómoda, pero superable a fin de cuentas, del modelo de desarrollo. Empleadores y trabajadores suponían que llegaría un día en que las empresas, grandes y consolidadas, iban a ser capaces de sustituir hasta eliminar las formas de trabajo basadas en el uso -y abuso- de los trabajadores. O, dicho de otro modo, que era factible-y necesario- erradicar aquellos nichos productivos que sobrevivían a costa de eludir las normas legales, en especial las que se referían a los trabajadores: jornadas laborales, estabilidad en el empleo, salarios y prestaciones.

Este escenario de transitoriedad alcanzó a la lucha obrera y la gestión sindical. Aunque la Ley Federal del Trabajo reconocía la existencia del trabajo a domicilio, se esperaba que desapareciera, que dejara de existir como modalidad laboral. Desde el punto de vista sindical los trabajadores a domicilio aparecían como una amenaza a los obreros organizados y a sus organizaciones. De ese modo, en vez de tratar de conocer sus necesidades y de integrarlas a las demandas sindicales, había que luchar para erradicarlos. Así, se creó una imagen de los trabajadores a domicilio como una suerte de esquirolas involuntarios de la clase obrera.

Pero a partir de la década de 1970-1980 el trabajo a domicilio en vez de atenuarse comenzó a incrementarse en la ciudad y, sobre todo, en el mundo rural de diversas regiones del país. Sin embargo, la imagen de transitoriedad, acuñada desde diferentes frentes persistió entre empresarios, trabajadores y sindicatos.

El trabajo a domicilio en un nuevo modelo de desarrollo,
1980-1990

La industria en la ciudad

Con su investigación en Ciudad Netzahualcóyotl, José Antonio Alonso p~so al desc~bierto un. nuevo.fenómeno laboral-urbano: el despla-zarruento espacial de la industria de la confección de la Ciudad de México. La hechura de ropa, actividad que había crecido y prosperado

en edificios y rincones del viejo corazón de la urbe, había empezado a moverse hacia la enorme periferia de la capital. Este desplazamiento no sólo reproducía sino que ampliaba una forma tradicional de producción: la maquila domiciliar.

Había comenzado el proceso de fragmentación espacial de la producción. En el centro de la ciudad permanecían las tareas complejas pero compactas del diseño y el corte. La fase de confección de la prenda que era la que ocupaba más local, personal y tensiones con la mano de obra se iba a la periferia ya fuera a pequeños talleres o directamente al trabajo a domicilio (1968). En los años siguientes, en especial después del terremoto que asoló la Ciudad de México en 1985, se ha dicho, pero no ha sido estudiado aún en la gran ciudad, que la industria de la confección podría haberse trasladado todavía más hacia espacios periféricos urbanos.

Lo que sí se constató en la capital del país fue la ampliación del espectro de actividades productivas que recurría al trabajo domiciliar. A principios de 1980, Lourdes Benería y Martha Roldán encontraron que las 140 mujeres que trabajaban a domicilio lo hacían en una amplia variedad de quehaceres y ramas de actividad: confección y acabado textil, armado de flores de plástico, de juguete, de bolsas de plástico; empackado de dulces, de fibra metálica, envasado de pepitas de girasol y armado de cajas de cartón. Hacían además labores de pulimento plástico de diversos productos, ensamble de grapas y bolígrafos, control de calidad de diversos productos (de calcetín, de piezas de metal para acumuladores), embobinado electrónico, remachado de metal laminado y fabricación de partes para antena, ensamble de cerrojos (Benería y Roldán, 1992). En todos los casos, el trabajo a domicilio era la hebra final, la más delgada de una enmarañada red de subcontratación en cuyo centro se encontraban industrias mayores, incluso transnacionales que producían para el mercado mexicano (1992). El trabajo domiciliar urbano se había diversificado hacia actividades de la industria moderna que habían estado asociadas, hasta ese momento al menos, a las ciudades de la frontera norte (Carrillo, 1990).

Gracias al estudio de Benería y Roldán, el perfil de la trabajadora a domicilio urbana de principios de los ochentas fue mucho mejor trazado que en épocas anteriores: se trataba de mujeres de origen predominantemente rural, con escasa escolaridad, sobre todo entre los 21 y los 40 años de edad y que eran, en su mayoría, casadas o tenían pareja. Sus cónyuges eran trabajadores asalariados estables o propietarios de tienditas. De ese modo, los ingresos de ellas aparecían como complementarios, es decir, insuficientes para garantizar por sí solos el sustento familiar. De hecho, una mínima proporción (15 por ciento) de unidades domésticas estaba encabezada por trabajadoras a domi-

cilio. (1990). Las hijas que recibían trabajo. en sus casas tenían entre 12 y 20 años, más de la mitad (60 por ciento) había concluido la primaria y aceptaban esa forma de empleo. por tres razones: era una ayuda para los gastos escolares, estaban sustituyendo. a la madre en las tareas del hogar y, por último, por dificultades físicas que les impedían el acceso. a otro tipo. de empleo. (1990).

Por lo regular, las trabajadoras a domicilio tenían experiencias laborales previas que se interrumpieron apenas con la llegada de los hijos. Este fenómeno. forma parte, como han mostrado Brígida García y Orlandina de Oliveira (1990), de los efectos sociales de la crisis de los años ochentas: a diferencia de lo. que sucedía en etapas anteriores, las mujeres han comenzado a permanecer en el mercado. de trabajo. después del matrimonio (1990).

En este caso, el reinicio de actividades en forma de trabajo. a domicilio representa un cambio. de sector y de modalidad laboral compatible con su situación doméstica. De cualquier modo., el sueño. de no. trabajar, de poder vivir exclusivamente del ingreso. del cónyuge, todavía vigente en algunas mujeres y sobre todo. en las exigencias masculinas respecto. a la pareja, parece cada día más una cruel caricatura de la realidad. En los últimos tiempos se ha vuelto. cada vez más frecuente en Guadalajara la familia popular que vive casi exclusivamente de los ingresos que obtienen las mujeres de una casa. Los hombres, que no. aceptan retribuciones inferiores a las que se supone son necesarias para sostener una familia, prefieren mantenerse sin trabajar durante temporadas a veces muy largas.

De cualquier modo, el argumento. de la complementareidad coincide muy bien con una imagen que los empresarios quieren mantener a toda costa. Los patrones gustan de hacer hincapié en que para las mujeres el salario. es un complemento: ellas " ... trabajan para sus niñas ... ", para darse ciertos gustos, no. para mantener a una familia. Aunque las mujeres que día con día acuden a entregar y recibir trabajo. a domicilio desmientan esa afirmación, la imagen de la complementariedad contribuye a mantener el bajo. costo de esa forma de empleo. y ese tipo. de ingreso.

Como sea, en ciudades como Guadalajara hay un cierto. decremento. del trabajo. a domicilio. En las colonias del oriente de la ciudad que a fines de los años setentas recibían de manera habitual cantidades importantes de maquila de confección y tejido. de prendas de ropa, accesorios, calzado, artículos de plástico, envasado. de alimentos, en los últimos tiempos han comenzado a escasear los envíos.

Esto. se relaciona, sin duda, con los problemas por los que atraviesan las industrias desde la apertura comercial iniciada en 1989, pero. se relaciona también con el otro proceso. que ha cobrado cada vez más

fuerza: el surgimiento de actividades productivas en el medio rural, en ciudades pequeñas, fenómeno de tal magnitud e intensidad que, como se ha visto, ha logrado competir con la producción de las grandes ciudades y ha modificado la distribución espacial del empleo en ciertas ramas industriales.

La industria al campo

Como muchos recordarán, a principios de los setentas se puso de moda acudir a comprar suéteres "tejidos a mano" a dos pequeñas poblaciones cerca de la Ciudad de México: Chiconcuac en el Estado de México y Santa Ana Chiautempan en Tlaxcala. La oportunidad de comprar "una artesanía" a buen precio ayudaba a decidir el rumbo de un paseo dominical fuera de la capital. De alguna manera se sabía que Chiconcuac y Santa Ana eran comunidades donde habían existido tradiciones artesanales de tejido, lo que hacía más atractiva la excursión. En realidad, quien se asomaba por allí se encontraba con un enorme tianguis donde además del afamado suéter "artesanal", que uniformó a toda una generación de capitalinos, había cantidades impresionantes de otros suéteres, en especial de tallas infantiles, tejidos a máquina con materiales sintéticos, a precios muy reducidos.

La artesanía y el tianguis eran imágenes que desde el recurso a la tradición atraían clientes para dos situaciones en verdad totalmente inéditas: el desplazamiento y aparición fuera de las grandes ciudades de la producción de tejido de punto de prendas poco dinámicas y, por lo tanto, poco rentables como el suéter escolar, la ropa de bebé. Producción que se realizaba ahora en pequeños talleres y con base en el trabajo a domicilio, no sólo en Chiconcuac y Santa Ana sino también en diversas localidades rurales de ambos municipios (Creel, 1977; Heath Constable, 1982).

Eso por una parte. Por otra, la aparición de un sistema de mercadeo de prendas de vestir fuera de las ciudades y de los circuitos habituales de distribución y venta urbanas. Con el tianguis semanal, esa añosa pero siempre vital institución comercial del México central, se atraía a una clientela de menudeo y de mayoreo que empezaba a buscar alternativas de consumo y de abastecimiento. El éxito de esos tianguis y su impacto en el desarrollo de los talleres y el trabajo a domicilio fueron impresionantes. En verdad, fueron el modelo de lo que siguió. A partir de ambos se generó una dinámica de trabajo y de relaciones mercantiles que fue más allá de las fronteras locales y estatales, que ganó territorios, relaciones y proveedores en otros espacios regionales.

Así, se puede decir que Santa Ana y Chiconcuac fueron los pioneros de fenómenos que anunciaban lo que iba a ser una nueva dinámica y geografía de la producción de tejido de punto y también una nueva geografía de la distribución y el consumo de prendas de vestir. Se trataba de un modelo de producción disperso en localidades de los estados de México, Tlaxcala y Guanajuato que se concentraba para su mercadeo en Santa Ana y Chiconcuac, rumbo a la Ciudad de México. porque de lo que se trataba finalmente era de llegar a ese mercado fragmentado espacialmente y dividido socialmente de la cada vez más populosa capital del país.

Una situación recurrente y constante de la nueva manufactura rural ha sido el empleo de mano de obra femenina, fenómeno que forma parte de una tendencia bastante generalizada de feminización de los mercados de trabajo rurales en México. Aquí y allá, en cualquier punto del nuevo atlas de la producción de bienes básicos fueron siempre mujeres quienes empezaron a ocupar los puestos de trabajo que se abrían en fábricas y talleres, y quienes entraron a colaborar en los talleres familiares que forman parte de la nueva manufactura y comenzaron a buscar y recibir las diversas tareas de trabajo a domicilio.

Con el tiempo, en casi todos los casos donde se ha desarrollado la nueva manufactura rural se dio un proceso de segmentación del mercado de trabajo por estado civil. Por lo regular, las mujeres jóvenes y solteras preferían el trabajo en las fábricas y talleres. En su condición de célibes con necesidad de ingresos en sus hogares ellas pudieron negociar con relativa facilidad su salida cotidiana del hogar, por lo menos, en tanto eran solteras. En las fábricas y talleres ganaban más que en cualquier otra actividad local, y aunque entregaran parte del salario a sus familias, ellas podían disponer de dinero para sus gastos y gustos personales. A muchas les agradaba desplazarse a otra localidad donde se sentían menos controladas y podían conocer muchachos, posibles novios, no sólo distantes sino también distintos a los del pueblo. Y, finalmente, salvo los períodos breves de mucho trabajo, el ambiente laboral solía ser bastante relajado.

. Desde el punto de vista de los patrones, las jóvenes podían ser Inconstantes en su trabajo pero tenían indudables puntos a favor: ellas aceptaban con facilidad los frecuentes cambios en la intensidad del trabajo aunque repercutiera en fluctuaciones salariales severas; por lo regular, ellas pensaban en casarse por lo que no se interesaban por promover demandas laborales u organizaciones de trabajadores, algo que además es mal visto entre las mujeres, sobre todo en las sociedades rancheras del occidente del país. Por si fuera poco, al momento del matrimonio se retiraban sin hacer demanda alguna a sus patrones. De ese modo, las empresas disponían de una mano de obra que no

envejecía en el trabajo, es decir, que no creaba obligaciones laborales a largo plazo, uno de los objetivos empresariales de este tiempo, del nuevo modelo de desarrollo en el que estamos.

Pero el sueño femenino -o la obligación conyugal- de dejar de trabajar después del matrimonio se ha convertido en una pesadilla. Después del matrimonio, algunos hijos y más de algún desencanto, la mujer rural se ha visto obligada a buscar la manera de obtener algún ingreso. En los lugares donde prospera la manufactura la vía más accesible para ella ha sido el trabajo a domicilio, el que puede realizar todos los días en su casa, intensificando sus quehaceres y prolongando su horario de trabajo.

En regiones como el norte de Guanajuato, con la compra de una máquina, acceso a los proveedores locales de materias primas y la relación con los comerciantes o fabricantes que compran las prendas de bebé, siempre es posible iniciar una carrera bastante estable como trabajadora a domicilio "independiente". En otros lugares el trabajo a domicilio suele ser más cambiante e inestable. Los talleres de sombrero, zapato o mueble en San Francisco del Rincón, Guanajuato, o los de ropa en Santiago Tangamandapio, Michoacán, están sometidos a las fluctuaciones de la moda que los obliga a redefinir de manera constante las tareas que resultan convenientes integrar al taller o enviar a domicilio. De cualquier modo, en el horizonte femenino siempre está la posibilidad del trabajo a domicilio.

Lo que sucede es que el mercado de trabajo se expande y se contrae a lo largo del año en función de los ciclos productivos, los cambios de modelaje y la suerte de las empresas en cada temporada. Pero el trabajo a domicilio persiste como modalidad de trabajo y permanece como una posibilidad de ingresos para las familias rurales.

Desde el punto de vista de la trabajadora a domicilio las razones que la llevan a aceptar esa forma de empleo se vinculan a su mundo conyugal y familiar: con el ingreso que recibe, aunque sea reducido e inestable, ella "ayuda" a su marido en el sostenimiento de la casa y los hijos, más aún si él está ausente, trabajando en Estados Unidos, por ejemplo. Con el trabajo a domicilio la mujer casada no tiene que salir del hogar, algo aún mal visto porque esto último significa poner en evidencia que su marido no la puede mantener. Un migrante suele aceptar que su mujer reciba trabajo a domicilio con más facilidad que la noticia de que su hija ingresó a trabajar en un taller. Las mujeres casadas suelen insistir en que el trabajo a domicilio es un tipo de empleo donde no tienen que gastar en transporte o comidas fuera del hogar. Y, evidentemente, con el trabajo a domicilio ellas pueden continuar con sus tareas domésticas habituales.

Aunque ellas no lo reconozcan, esto ha cambiado en los últimos años. La necesidad de ingresos las ha obligado a dedicar cada vez más tiempo a las labores del trabajo a domicilio. Ello ha supuesto prolongar sus jornadas hasta incluir varias horas de la noche o trabajar los fines de semana. O bien ha obligado a que alguna de las hijas menores pase a encargarse de las tareas caseras para que la madre pueda dedicarse al trabajo remunerado.

La migración, y con ello, la ausencia de los esposos e hijos, ha favorecido sin duda esta intensificación del trabajo a domicilio: ellos no permitirían que las mujeres de su casa los "desatendieran" por el trabajo. De hecho, en la temporada navideña cuando los migrantes regresan de Estados Unidos hay mujeres que regresan las máquinas de coser que tienen en la casa el resto del año, pues se supone que ellos no saben que ellas trabajan, o bien porque los maridos e hijos no "dejan" que sus esposas o madres lo hagan. Por lo menos, durante el tiempo en el que ellos están. En buena medida, hombres y mujeres comparten la complicidad pero ambos eluden hablar abiertamente del tema. Ante la crisis de los últimos tiempos parece más conveniente dejar pasar las cosas a tomar posiciones donde el patrón masculino de comportamiento sigue siendo muy tradicional.

En el municipio de Calvillo, Aguascalientes se deja sentir la fuerte asociación entre migración masculina y trabajo a domicilio, fenómeno que se acentuó en el transcurso de la década de los ochentas (Crummett, 1992). Una encuesta realizada a las mismas familias en 1982 y en 1991 mostró un incremento general de la migración y el trabajo de maquila (1992). En 1982 casi la mitad (47.2 por ciento) de las familias entrevistadas tenía uno o dos migrantes y la mayor parte de ellos (75 por ciento) estaba en Estados Unidos. Diez años más tarde, en 1991, en la mayoría de las familias (más del 75 por ciento) había migrantes y prácticamente todos estaban en Estados Unidos. Los migrantes de los últimos tiempos tendían a permanecer temporadas largas en el otro lado (3.1 años en 1982 y 5.2 años en 1991), sus remesas eran menores y se habían vuelto más esporádicas. Esta nueva situación quizá había promovido la salida femenina a Estados Unidos: las hijas representaban ya una décima parte de los migrantes en 1991 (1992).

En esa misma fecha la mayor parte de las familias recibía habitualmente el ingreso de los migrantes a través del trabajo a domicilio. La manera de incrementar ingresos depen-

de la posibilidad de aumentar el número de horas de trabajo o de comprar una máquina de coser o de bordar industrial para aumentar la productividad e incrementar sus ingresos. Sin embargo, Crummett calculaba que el ingreso medio de las trabajadoras a domicilio era menor en 1991 que en 1982, e incluso podía llegar a ser

francamente negativo si se tomaban en cuenta de manera muy precisa los costos de producción de las trabajadoras (1992).

Estas situaciones, cada vez más frecuentes en el mundo rural, significan que el ingreso femenino mediante el trabajo a domicilio ha dejado de ser una simple "ayuda" para transformarse en una actividad a la que las mujeres deben dedicar cada día más tiempo y esfuerzo. Así las cosas, puede decirse que la nueva manufactura que recurre al trabajo a domicilio de la mujer rural ha ayudado a generar y expandir una nueva condición femenina: la permanencia activa de una fuerza de trabajo que en épocas anteriores tendía a salir de manera definitiva del mercado asalariado después del matrimonio.

Hoy son bien conocidas las diversas razones tecno-empresariales que han favorecido esta forma de empleo femenino en ciertas actividades, en especial en aquellas donde se ocupan muchos trabajadores y, aparentemente, escasa calificación, como suele ser la maquila y el trabajo a domicilio. Pero quizá hay que decir también que las mujeres del campo contribuyeron a femineizar los mercados de trabajo. En muchos casos fueron ellas quienes debieron salir en busca de oportunidades de empleo, a ofrecerse como trabajadoras.

Así sucedió por ejemplo con el tejido de mueble de jardín. En las rancherías cercanas a San Francisco del Rincón, las mujeres rápidamente aprendieron a tejer mueble de jardín. Una vez capacitadas, acudieron a los talleres de la ciudad a ofrecer su trabajo como tejedoras a domicilio. Desde entonces, cada semana un camión dejaba en cada ranchería un centenar de juegos de sala (un sillón, dos sillas y una mesa), cuyo tejido era pagado, en 1988, el equivalente a dos dólares.

De hecho, la etnografía actual permite suponer que la insistencia en que las mujeres sólo ayudaban contribuyó a oscurecer tres procesos cruciales y al mismo tiempo muy conflictivos de la sociedad rural en las últimas dos décadas: por una parte, la pérdida de la agricultura como el eje articulador de la economía rural y de la vida familiar; por otra, la monetarización de ambas y, finalmente, la tendencia a la feminización del mercado de trabajo en ciertas regiones rurales y el consiguiente desplazamiento de la mano de obra masculina.

Frente al deterioro inevitable de la condición agraria de sus familias las mujeres tuvieron que intensificar su oferta de trabajo, aunque fuese barata. Ellas conocen muy bien las limitaciones del mercado de trabajo y las razones por las que son escogidas. Pero su decisión se debió no tanto al mercado de trabajo sino a la situación masculina. Padres Y cónyuges, despojados de la posibilidad de trabajar como agricultores por su cuenta o de que el ingreso agrícola representara algo significativo en la economía familiar, eludieron el trabajo asalariado local. Algunos se refugiaron en el pasado agrícola y siguieron yendo al ejido,





aunque en verdad tuvieran poco que hacer. Otros, sobre todo los jóvenes, se afirmaron en la esperanza migratoria: irse a Estados Unidos y no hacer nada, porque quizá no hay nada que hacer en los periodos de regreso.

Con la desaparición de la agricultura como una actividad económicamente viable y socialmente prestigiosa los campesinos perdieron algo mucho más profundo: de algún modo se destruyó el eje articulador de sus vidas privadas y públicas. Este proceso ha sido perverso no sólo para ellos sino también para sus familias. El subempleo, la violencia, el cinismo, las rupturas conyugales de hecho son el lado obscuro del trabajo femenino.

En este sentido, el trabajo a domicilio puede ser visto como una fórmula que ha permitido mantener la noción de la ayuda en situaciones rurales cada vez más precarias, casi imposibles de sostener. En los últimos años el trabajo a domicilio se ha convertido en un valor femenino estimado, pero siempre en función de la relación conyugal, que impide reconocerle un rol económico propio y significativo.

De este modo, la ficción de la "ayuda", como aquella obligación conyugal que toda esposa debe proporcionar a su marido, como ese atributo femenino cuyas modalidades concretas pueden cambiar con el tiempo y con las oportunidades pero que permanece inalterable como noción, ha facilitado el tránsito femenino hacia nuevas formas de trabajo y asalariamiento con desgastes personales enormes, pero reducidos costos conyugales y sociales.

Así, se puede afirmar que una de las claves del éxito de la manufactura rural y el trabajo a domicilio ha sido su capacidad para generar una nueva fuerza de trabajo: la de la mujer, es decir, para convertir en mano de obra a la mujer del campo y las pequeñas ciudades. Pero no sólo eso. Las nuevas actividades incorporan a la mujer al trabajo asalariado no únicamente en sus localidades, sino incluso desde su propia esfera y condición doméstica lo que incrementa al máximo la oferta de trabajo: las diversas opciones de empleo en las actividades rurales han convertido en trabajadoras a las mujeres de todas las edades y estados civiles, en cualquier etapa del ciclo doméstico, en casi todas las situaciones familiares.

Con una gran ventaja adicional. Como se sabe otra característica central del nuevo modelo de desarrollo ha sido su necesidad y habilidad para reducir, a veces hasta eliminar, las formas tradicionales de estructuración y división del trabajo y, cada vez más, las organizaciones de trabajadores. De este modo se han comenzado a recuperar centros de trabajo y a generar nuevos trabajadores en la ciudad y el campo.

Trabajo a domicilio y mujer

Como se ha visto, una característica central del trabajo a domicilio rural y urbano, de antes y de ahora, ha sido su carácter predominantemente femenino. La presencia de las mujeres es la única variable que atraviesa el tiempo, las regiones y las actividades. Así, la historia y dinámica del trabajo a domicilio es, en gran medida, parte de la historia femenina del trabajo en el campo y la ciudad. Pero ha habido cambios profundos.

Actualmente las formas de abaratar la mano de obra aparecen ligadas no tanto al abaratamiento burdo del valor del trabajo, sino a las nociones de flexibilización y calidad total tan en boga. En la actualidad se privilegian dos sistemas tanto en los talleres como en el trabajo a domicilio: la asignación de tareas y el pago a destajo, combinación que suele dar por resultado el equivalente, en ingresos y en ocasiones en tiempo, a un trabajo de tiempo parcial, de cualquier modo, fluctuante en el tiempo e irregular en el ingreso.

Durante una parte del año la trabajadora puede irse en el momento en que termine la tarea asignada por la cual recibe una cantidad previamente acordada por pieza. Pero también debe estar disponible para quedarse a trabajar en las breves pero intensas temporadas cuando se incrementa la producción. Este sistema reduce al mínimo los mecanismos -y costos- de control laboral, que han pasado de la gente al producto, del supervisor a la trabajadora.

Pero no sólo eso. De paso se logra eludir hasta erradicar lo que fueron dos viejas conquistas laborales: la obtención de un ingreso fijo mínimo (el salario de garantía) y el pago de horas extras. En la situación actual la falta de producción o, lo que es más frecuente, la irregularidad de la producción, recae sobre la trabajadora: como a ella se le paga de acuerdo a los lotes que se le dan para fabricar, si éstos disminuyen o desaparecen por algún tiempo, su ingreso también se reduce o deja de existir. En este caso, se dice, las trabajadoras "descansan". Pero la verdad es que nadie les pregunta si están rendidas, si quieren efectivamente irse a reposar. En la actualidad, el descanso es mucho más una decisión empresarial que una opción personal o familiar. El sistema de tareas y el pago a destajo pasa a las trabajadoras el costo de las fluctuaciones estacionales de la producción.

De hecho, la flexibilidad en el tiempo y el ingreso, dice Margaret Maruani (1991), deben ser vistos como recursos empresariales que responden a la lógica del mercado, no a las demandas de las trabajadoras. No se trata, como afirman los empresarios, de que las mujeres quieran trabajar de tiempo parcial, recibir trabajo a domicilio, salir a descansar. Significa más bien que esta es la manera en que funciona

ahora el mercado de trabajo en la industria de la confección entre otras (Maruani, 1994).

Detrás de las medidas concretas que hacen posible el abaratamiento de la mano de obra hay dos factores más sutiles, pero de mayor y más prolongada eficacia, que mantienen ese empleo como una actividad femenina y, que, en términos más generales, han convertido a la mujer en la destinataria favorita de las políticas laborales basadas en la flexibilidad y el tiempo parcial. Se trata de lo que Maruani llama el proceso social de producción de la calificación. En términos empresariales la costura aparece siempre como trabajo no calificado. La explicación es sencilla: se supone que coser es algo que todas las mujeres saben hacer desde la infancia, desde la casa y que, por lo tanto, es un oficio de fácil aprendizaje, algo que cualquier mujer puede, en poco tiempo, aprender. La consecuencia es lógica: aunque la costurera realice operaciones complicadas, siempre cambiantes, esto no se expresa en términos de calificación ni se refleja, por lo tanto, en el salario.

Esta manera de concebir la calificación remite a un proceso previo: la construcción social de la diferencia de las calificaciones. Ahí, en la búsqueda incesante de nuevas segregaciones que permitan mantener nichos de mano de obra barata se expresa la producción y reproducción sexual del trabajo (1994). Así, la asignación de las calificaciones puede ser vista como "... el resultado de conflictos y negociaciones entre grupos sociales ... tanto como ... el resultado de un 'mercadeo' social..." (1994).

Si la oferta de trabajo de la mujer, "... no es una oferta indiferenciada sino que ... se determina, en primer lugar, en el seno de la familia " (Maruani, s.f.) el mercadeo social tiene que ver no sólo con las razones del capital sino también con los motivos que surgen de esos otros ámbitos que pautan de manera sensible el comportamiento laboral femenino. En el caso de la manufactura rural hay que referirse sin duda a las unidades domésticas de las que las trabajadoras forman parte, a las regiones y tradiciones que definen su cultura.

Junto a las razones macroeconómicas que lo mantienen e impulsan, el trabajo a domicilio se nutre de un trasfondo de nociones y argumentos que han asignado hasta identificar trabajo barato con el atributo femenino: ellas pueden -e incluso deben- aceptar el empleo en esas condiciones con mayor facilidad que los hombres.

Esa construcción tiene mucho que ver con los contextos de "crisis", de transtorno doméstico con el que suele asociarse el surgimiento del trabajo a domicilio. Las razones específicas de cada momento histórico se expresan en situaciones familiares de incertidumbre y precariedad ante las cuales las mujeres salen con facilidad al mercado de trabajo. De allí las nociones de transitoriedad y la ideología que lo

justifican y mantienen: ayuda, mientras me caso, mientras él, vuelve o encuentra trabajo, mientras manda dinero, mientras los hijos crecen y trabajan, mientras me muero. El trabajo se acepta de acuerdo con la lógica familiar y de ella se espera la salida: en algún momento la situación doméstica debe modificarse y permitirles salir de ese mercado de trabajo. El cambio es personal o familiar, no alcanza la esfera laboral o social.

Por otra parte, el trabajo a domicilio, que permite mitigar la tensión entre la necesidad de ingresos, el cuidado de la casa y los hijos, y mantener la apariencia conyugal y social de que las mujeres no trabajan, parece ser una fórmula casi ideal para incrementar los ingresos familiares a los menores costos conyugales y sociales. Como se ha visto, las nociones de complementareidad y ayuda femeninas han sido cruciales para incorporar a la mujer al mercado de trabajo sin que esto signifique modificaciones importantes al nivel de los derechos y jerarquías domésticas.

En todo esto parece tener que ver la ambigüedad que rodea a la noción de complementareidad. Reconocer que el ingreso femenino es complementario porque no cubre por sí sólo la sobrevivencia familiar puede ser etnográficamente cierto, como se muestra en el estudio de Benería y Roldán en la Ciudad de México. Pero la crisis de los últimos años ha mostrado que la sobrevivencia familiar se ha logrado mediante la combinación cambiante de múltiples quehaceres e ingresos, donde resulta cada vez más difícil asegurar que el trabajo y el ingreso de la mujer haya sido siempre el complementario.

En este sentido, es preciso quizá empezar a deslindar, a separar la noción de complementareidad como un atributo exclusivo del trabajo femenino. A fin de cuentas la noción de complementareidad puede encubrir una falacia: si las mujeres y, en general, los diversos miembros de las familias tienen que trabajar, incluso en condiciones muy precarias, quiere decir que el ingreso masculino tampoco alcanza para garantizar la sobrevivencia. Y, sin embargo, en ese caso no se suele hablar de complementariedad.

Son estos procesos, sutilmente entretejidos desde antaño y fuertemente mantenidos hasta ahora los que han dado lugar a las múltiples ambigüedades, que contribuyen a que el trabajo a domicilio sea un asunto poco incluido, escasamente tratado en las agendas de discusión laboral y sindical, y también muy poco considerado en las "agendas" familiares y conyugales.

De hecho, esta es una de las peculiaridades de la última década. La crisis, y más tarde el cambio de modelo económico, han sido enfrentados con base en modalidades de trabajo anclados en la familia. Esta situación contrasta con una gran ausencia: los movimientos sociales,

las formas de protesta y de luchas colectivas mediante las cuales los trabajadores hicieron frente en otros momentos a las situaciones de cambio y a los períodos de crisis. El descontento social y laboral de hoy parece expresarse más como resistencia privada que como lucha pública.

Bibliografía

- Alonso, José Antonio (1988). "La maquila industrial domiciliaria en la metrópoli mexicana" en *Estudios Sociológicos*, vol. VI, núm. 18. México, El Colegio de México. pp. 517-533.
- Aranda, Josefina (1990). "Género, familia y división del trabajo en Santo Tomás Jalieza", en *Estudios Sociológicos*, vol. VIII, núm. 22. México, El Colegio de México. pp. 3-22.
- Arias, Patricia (1992). *Nueva Rusticidad Mexicana*. México, CO ACULTA.
- Arias, Patricia y Fiona Wilson (1997). *La aguja y el surco. Cambio regional, consumo y relaciones de género en la industria de la ropa en México*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Centre for Development Research.
- Benería, Lourdes y Martha Roldán (1992). *Las encrucijadas de clase y género*. México, El Colegio de México, FCE.
- Carrillo, Jorge (Comp.) (1981). *Reestructuración industrial*. México, CONACULTA.
- Cook, Scott (1990). "Female Labor, Commodity Production, and Ideology in Mexican Peasant-Artisan Household" en Jane L. Collins and Martha Gimenez (Eds.) *Work without Wages*. Albany, State University of New York Press. pp. 89-115.
- Creel, Martha (1977). *Chiconcuac: pueblo de artesanos y capitalistas*. México, UIA, tesis de licenciatura en Antropología Social.
- Crummett, María de los Angeles (1992). "Embroidery and migration: gendered responses to economic change and crisis in Calvillo, Aguascalientes, México" ponencia presentada en *XVII International Latin American Studies Association Meeting*. Los Angeles, Septiembre.
- Durand, Jorge (1989). "Las pioneras del género" en *Estudios Sociológicos*, vol. VII, núm. 21. México, El Colegio de México. pp. 547-562.

- Fernández Kelly, María Patricia (1990). "Asia y frontera México, Estados Unidos" en Jorge García, Brígida y Orlandina de Oliveira "El trabajo femenino en México a fines de los ochenta" en Elia Ramirez Bautista e Hilda R. Davila Ibañez (Comps.) *Trabajo femenino y crisis en México*. México, UAM-X. pp, 53-77.
- Heath Constable, Hilaria Joy (1982). *Lucha de clases: la industria textil en Tlaxcala*. México, Ediciones El Caballito.
- Labarthe, Ma. de la Cruz (1985). "Notas sobre el proceso de industrialización de León. Autobiografía de un obrero del calzado". León, El Colegio del Bajío, Cuadernos de Investigación.
- Maruani, Margaret (1991). "La construcción social de las diferencias de sexo en el mercado de trabajo" en *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, sept-dic. Madrid. pp. 129-137.
- Maruani, Margaret (1994). "La Sociologie du travail a l'épreuve de l'emploi féminin" en Sabine Erbes-Seguin (Dirección) *L'Emploi: Dissonances et Defis*. Paris, L'Harmattan.
- Maruani, Margaret *El lugar que ocupa la mujer en el mercado laboral de la comunidad europea. Tendencias y evoluciones en los doce países de la CEE entre 1983 y 1990*. París, Cuadernos de Mujeres de Europa n. 36. Comisión de las Comunidades Europeas. s.f. 56 páginas.
- Padilla, Cristina (1981). "El trabajo capitalista domiciliario: un estudio de caso en Guadalajara" en *Controversia*, n06. Guadalajara. pp. 50-60.
- Peña, Florencia Y José M. Gamboa (1989). "Home-based Workers in the Garment Industry of Mérida, Yucatán, México" en *Latinamericanist*, vol. 24, núm. 1. Florida, Center for Latin American Studies, University of Florida. pp. 1-5.
- Piño, Virve (1982). *La obrera textil*. México, UNAM.
- Ramírez Bautista, Elia (1990). "Introducción" en Elia Ramirez Bautista e Hilda R. Davila Ibañez (Comps.) *Trabajo femenino y crisis en México*. México, UAM-X. pp. 9-27.
- Rendón Gan, Teresa (1990). "Trabajo femenino remunerado en el siglo veinte. Cambios, tendencias y perspectivas" en Elia Ramirez Bautista e Hilda R. Dávila Ibañez (Comps.) *Trabajo femenino y crisis en México*. México, UAM-X. pp. 29-51.
- Wilson, Fiona (1990). *De la casa al taller*. Zamora, El Colegio de Michoacán.